



**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**  
"Año del Fomento de las Exportaciones"

**ACTA DE ADJUDICACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO COMPRA MENOR REFERENCIA INABIE-DAF-CM-2018-0034 DE FECHA 09 DE JULIO 2018, PARA CONTRATACION DE SERVICIOS A&B PARA 59 PERSONAS POR (2) DIAS PARA LA CONFERENCIA DE GESTION POR RESULTADO EN EL MARCO DEL TALLER DE FORMULACION, MONITOREO, Y EVALUACION DE PLANES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS .**

---

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, en la Oficina de la Directora Administrativa en la Primera planta del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, ubicado en la Calle Max Henríquez Ureña No. 35, Sector Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, se reúne la Comisión de Validación y Aprobación, designada para proceder a la evaluación y adjudicación de las ofertas más convenientes para la contratación por **COMPRA MENOR**: la LIC. ISABEL MOREL MOREL, Directora Administrativa y Financiera; ING. JOHNNY PUJOLS, Encargado del Departamento de Compras y Contrataciones y la LICDA. DAMARIS FELIZ, Directora Administrativa. Todos de conformidad con la convocatoria que le fuera hecha al efecto.

Una vez iniciada la reunión la LICDA DAMARIS FELIZ, Directora Administrativa, les comunicó a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

**ÚNICO:** evaluación y adjudicación para el Procedimiento de Compra Menor de Ref. INABIE-DAF-CM-2018-0034 publicado en fecha 09/07/2018, para contratación de servicios A&B para 59 personas por (2) días para la conferencia de gestión por resultado en el marco del taller de formulación, monitoreo, y evaluación de planes de programas y proyectos.

En respuesta a las invitaciones realizadas por el Departamento de Compras y Contrataciones por medio del Portal Transaccional de Compras Dominicana e invitación en físico y Concluido el plazo para la recepción de ofertas, el día once (11) de Julio del año dos mil dieciocho (2018), hasta las 04:00 p. m., el INABIE recibió los sobres cerrados contentivos de las cotizaciones y propuestas siguientes:

<b>Empresas</b>	<b>RNC:</b>	<b>MONTO TOTAL</b>
PLAZA NACO HOTEL, SRL	1-01-19912-1	RD\$ 185,779.20
CUCINA DI YARI, SRL	1-31-11234-1	RD\$ 136,113.00
PASTORA REYES POZO	001-0739353-0	RD\$ 126,614.00
INEXPRESS DOMINICANA, SA	1-30-52864-2	RD\$ 223,701.12
COMIDA DE MI PROPIA CASA, SRL	1-31-29774-9	RD\$ 371,369.60

No se presentaron más oferentes.

**VISTA:** la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil seis (2006).

**VISTA:** La ley No. 449-06 de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), que modifica la Ley No.340-06.

**VISTAS:** La solicitud de contratación de fecha catorce (14) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), suscrita por la Dirección Administrativa del INABIE.

**VISTA:** la Apropriación Presupuestaria No.2018.0206.01.0010.16338-1 de fecha 05/06/2018, emitida por la Lic. Elena Ovalle, Directora Financiera del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE).

**VISTAS:** La invitación a presentar oferta, correspondiente al proceso Referencia: **INABIE-DAF-CM-2018-0034** de fecha 12 de Julio del 2018 remitió las invitaciones a presentar ofertas a las siguientes empresas:

- 1- PLAZA NACO, SRL
- 2- PASTORA REYES POZO

**VISTAS:** La propuesta técnica económica del oferente;

**VISTO:**

1. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas
2. Cumplimiento entrega de las documentaciones requeridas
3. Mejor oferta económica

**CONSIDERANDO:** Que se revisaron las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad observando la normativa que regula la actividad contractual de la administración pública y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables, así como el costo que representaría para el Estado Dominicano dicha contratación.

La Comisión de Validación y Aprobación emite la siguiente resolución:

**POR LO QUE PROCEDEMOS:**

**PRIMERO:** ADJUDICAR a la siguiente Empresa, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) en el proceso de compra menor para contratación de servicios A&B para 59 personas por (2) días para la conferencia de gestión por resultado en el marco del taller de formulación, monitoreo, y evaluación de planes de programas y proyectos.

<b>Empresas</b>	<b>RNC:</b>	<b>MONTO TOTAL</b>
<b>PLAZA NACO, SRL</b>	1-01-19912-1	RD\$ 185,779.20
<b>PASTORA REYES POZO</b>	001-0739353-0	RD\$ 126,614.00

**SEGUNDO:** SE AUTORIZA al Departamento de Compras y Contrataciones del INABIE, que proceda a la notificación de los resultados del Procedimiento por Compra Menor de Ref. INABIE-DAF-CM-2018-0034 publicado en fecha 12 de Julio 2018, para contratación de servicios A&B para 59 personas por (2) días para la conferencia de gestión por resultado en el marco del taller de formulación, monitoreo, y evaluación de planes de programas y proyectos.

No habiendo otro punto que presentar se declaró cerrada la sesión, a las 2:00 P.M. del día cuatro (10) del mes de Julio del año Dos Mil Dieciocho (2018).



*[Signature]*  
Lic. ISABEL MOREL MOREL  
Directora Administrativa Financiera.



ING. JHONNY PUJOLS  
Encargado Departamento de Compras y Contrataciones.



LICDA. DAMARIS FELIZ  
Directora Administrativa.